

Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2015-008  
Quito, D.M., 21 de mayo de 2015

**Asunto:** Incorporación en el Catálogo Dinámico Inclusivo de proveedores de las Provincias de Loja y Zamora Chinchipe, en la categoría de "Servicio de Conexión Eléctrica".

Señores  
Proveedores  
Ciudad.

De mi consideración:

El Servicio Nacional de Contratación Pública, conforme a lo establecido en el artículo 20 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025 de 6 de febrero de 2015, convoca a los proveedores de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe a incorporarse en el catálogo dinámico inclusivo, en la categoría de "**SERVICIO DE CONEXIÓN ELÉCTRICA PARA COCINAS DE INDUCCIÓN**", para el efecto, deberán cumplir con todas las condiciones de participación y requisitos mínimos establecidos en el procedimiento de Feria Inclusiva No. CDI-SERCOP-002-2015, disponible en el Portal Institucional del SERCOP, así como cumplir con todas las características que se incluyen en la ficha técnica para las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, incluyendo la condición de adherirse al presupuesto referencial establecido en la misma, con el fin de presentar su oferta en la categoría antes referida en las Provincias mencionadas.


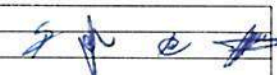
La oferta deberá ser presentada de forma física en la Coordinación Zonal del SERCOP-Loja, ubicada en la Av. Lauro Guerrero No. 0725 y José Antonio Eguiguren, a partir del día 22 de mayo de 2015.

Atentamente,

  
Econ. Santiago Vásquez Cazar  
Director General

Anexo:

- Requisitos Mínimos y Formularios.
- Especificaciones.
- Procedimiento para ejecución de instalaciones.

Elaborado por:	Ing. Mauricio Olmedo 
Revisado por:	Ec. Salomon Tenorio, Ing. Fernando Montalvo, Ab. Liliana Zúñiga, Ab. Pamela Saud 
Aprobado por:	Ec. Juan Pablo Bermeo 